

Alfredo Sánchez Ordóñez. - Pago su recibo por transporte de la Colección Documental y la Antología, según detalle contenido en los recibos que se acompañan, \$1,500.00.

Victor Francisco Montes Mejía. - Pago su factura por su valoración N.º 5 de las obras de restauración de la Casa de Bolívar, en Pativilca, \$52,659.45.

Roberto Gómez Hernández. - Pago su recibo por transporte de dos tableros y cuatro caballetes del local del Club Ancash al de la Comisión Nacional el día 28 de mayo y de éste al de aquel el 31 del mismo mes, \$250.00.

Victor Chaubi. - Pago su recibo por doce tomas a color y dos en blanco y negro, según especificaciones contenidas en el recibo que se acompaña, \$4,300.00.

Constructora "Desuni" S.A. - Pago su factura por su valoración N.º 9 de las obras de reconstrucción del Real Felipe, Primera Etapa, \$124,098.44.

Se levantó la sesión, siendo las 9.35 p.m.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Quarenta y cuatro Sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional, realizada el día martes 10 de julio de 1973

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Venecedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes diez de julio de mil novecientos setenta y tres, los miembros del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la Presidencia del Sr. Gene

ral de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores: Mayor General Guillermo Luero, Heral. Luis Segues Rodríguez, Dr. Gustavo Pons Buzzo y Dr. Félix Duegri Luna, actuando como Secretario de Actas el Dr. Pons Buzzo, se abrió la sesión siendo las 4.45 p.m., dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al martes cinco de junio último, la que fué aprobada sin observaciones.

El Señor General Presidente informó que se había recibido el oficio N.º 045-73-DGA-ORRC, de 14 de junio último, del Señor Director General de Administración, Presidencia de la República, con el que se remite copia informativa de su oficio N.º 044-73-DGA-ORRC, dirigido al Director General de Administración del Ministerio de Economía y Finanzas reuniéndole la Rendición de Cuentas Documentada de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú por los \$10'000,000.00 de la transferencia concedida por Decreto Supremo N.º 090-71-EF, de 17 de junio de 1971, para su correspondiente aprobación.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

Juan Manuel Ugarte Oléspuru. - Pago su recibo por la cancelación del contrato de ejecución del modelado de la estatua de José Faustino Sánchez Carrión, \$134,000.00.

Editorial Universitaria S. A. - Pago a cuenta, según contrato, por la impresión de la obra "Visiones Peruanas 1820-1826", Tomo XI, Volumen 2.º, \$20,000.00.

Eduardo José Rojas Rodríguez. - Pago su liquidación de reintegro por alza de jornales, bonificación de alza de transporte y bonificación por el desgaste de herramientas, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N.º 01-73-VICRPC, de 23 de abril último, \$67,837.25.

Bruno Campaiola. - Pago su factura por la ejecución de una placa artística en bronce, con letras en alto relieve, para enviarse a Colombia y ser colocada en homenaje al Heral. José María



Córoba. \$6,000.00.

Victor Chaubi. - Pago su factura por cinco transparencias a color y cuatro hojas en blanco y negro de cuadros para la Casa de San Martín, en Huaura, según descripción contenida en el recibo que se acompaña, \$3,900.00.

Florez y Costa S.A. Arquitectos. - Pago su recibo por honorarios por la confección del metrado y presupuesto N.º 2784, adicional 1, de la ampliación de la cimentación de la obra civil del Monumento a los Tenedores de la Batalla de Ayacucho, \$6,184.00.

Victor Chaubi. - Pago su recibo por transparencias a colores con copias y una folio en blanco y negro, según descripción contenida en el recibo que se acompaña, \$3,950.00.

Empresa Editora del Diario Oficial "El Peruano". - Pago su factura por la publicación de un aviso referente al resultado del Concurso para el Monumento a la Victoria de Ayacucho, en Lima, \$660.00.



Compañía de Aviación "Fauzett" S.A. - Pago su factura por un pasaje Lima - Ayacucho - Lima para el C. B. P. Guillermo Espinoza Espinoza, que viajó a esa ciudad en comisión del servicio para inspeccionar las obras del Monumento a los Tenedores de la Batalla de Ayacucho, el día 14 de febrero del año en curso, \$1,053.60.

Compañía de Aviación "Fauzett" S.A. - Pago su factura por un pasaje Lima - Ayacucho - Lima para el C. B. P. Guillermo Espinoza Espinoza, que viajó a esa ciudad en comisión del servicio para inspeccionar las obras del Monumento a los Tenedores de la Batalla de Ayacucho, el día 20 de enero del año en curso, \$1,053.60.

B. San Chum S.A. - Pago su factura por compra de útiles de escritorio, \$596.50.

Empresa Editora "El Comercio" S.A. - Pago su factura por la publicación de un aviso referente a la comercialización de la Colección Documental y las otras publicaciones editadas

por la Comisión, \$28,080.00.

Gerardo Riquie. - Pago su factura por la confección de cinco sellos de jbe, según modelos, \$350.00.

Peruvian Trading S. A. - Pago su factura por un quemador Haux tipo proporcional Modelo 1848, - diferencia por el cambio del modelo adquirido anteriormente -, el quemador es para el taller de fundición, \$18,800.00.

Banco de la Nación. - Pago adicional seguro contra incendio sobre la Colección Documental que se encuentra almacenada en los depósitos N.ºs 1, 2 y 3 del Colegio Militar "Leoncio Prado", \$20,148.00.

Editorial Jurídica S. A. - Pago su factura por la impresión de 1,000 ejemplares del Boletín Informativo N.º 14, enero-abril 1943- \$46,385.50.

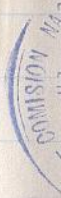
Banco de la Nación. - Pago póliza de seguro, contra incendio sobre la Colección Documental que se encuentra almacenada en los depósitos N.ºs 1, 2 y 3 del Colegio Militar "Leoncio Prado", \$25,359.00.

Editorial Jurídica y Litografía Salesiana. - Aumento del 10% por pliego de 16 páginas, con retroactividad al 15 de diciembre último para todos los contratos en proceso de ejecución en ambas imprentas, según contrato.

Compañía de Seguridad Industrial y Comercial S. A. - Pago su factura por servicios de control y vigilancia realizados durante 25 días, del 28 de abril al 22 de mayo del presente año, en los talleres del escultor Ugarte, donde se está moldeando la estatua de Tupac Amaru, \$16,409.00.

Williams Buendía Pastor y Marcelino Alvarez Carrion. - Pago su factura por la compra de una réplica vacuada en yeso de la escultura ecuestre del Monumento a Tupac Amaru, \$50,000.00.

Moisés Turcua Malpartida. - Pago su valorización N.º 1 correspondiente al presupuesto de la obra de construcción del pedestal para la escultura de María Parado de Bellido, \$9,250.00 y de su presupuesto adicional por traba-



por en la misma obra, \$ 9,015.00, total \$ 18,265.00.

Quilío Candela Maurique. - Pago 50% a cuenta de su contrato por la confección de 50 sillas, 10 mesas y 2 estantes para la casa de San Martín, en Huaura, \$ 28,500.00.

Compañía de Aviación "Fancett" S.A. - Pago su factura por un pasaje Lima-Ayacucho-Lima para el Coronel Guillermo Lastres López que viajó a esa ciudad en comisión del servicio para inspeccionar las obras del Monumento a los Venecadores de la Batalla de Ayacucho el día 9 de mayo último, \$1,053.60.

Aurelio Bernardino Añas. - Pago su recibo por la entrega, según contrato, de los dos ángeles de la fama y el medallón de Bolívar, correspondientes a la obra escultórica del Monumento a los Venecadores de la Batalla de Ayacucho, \$ 213,873.50.

Alfredo Sánchez Ordinola. - Pago su recibo por transporte de ejemplares de la Colección Documental, según descripción que se acompaña, \$ 1,400.00.

Alfonso Venti Figueroa. - Pago su recibo por el 20% según contrato, por la confección de una maqueta del Real Felipe, \$ 19,460.00.

Victor Chambi. - Pago su recibo por tres transferencias a color de cuadros al óleo y una copia de cada una para la obra "La Universidad", a cargo de la Dra. Ella Dumbur Temple, \$ 1,950.00.

Ana María Zavala de Gorriti. - Aceptar la renuncia que formula al cargo de Mecanógrafa de la Comisión, por las razones que indica.

Ana María Zevallos Ormaeche. - Contratarla como Mecanógrafa de la Comisión en la Plaza vacante que deja doña Ana María Zavala de Gorriti, por un período de prueba de noventa días a partir del primero de setiembre, con un haber mensual de \$ 4,500.00.

Monumento en Ayacucho. - Autorizar al Sr. Luis Alberto Ashikawa para que contraté los servicios de un ayudante para el



control de las obras del Monumento a los Vencedores de la Batalla de Ayacucho con un haber mensual de \$3,200.00, a partir de la fecha que inicie sus labores.

Roberto Gómez Hernández. - Pago su recibo por alquiler de un automóvil expreso Lima - Huaura - Pativilca - Lima a órdenes del Señor General Presidente de la Comisión para una visita de inspección a las obras de restauración de las Casas de San Martín y Bolívar, el día 4 de Julio del presente año, \$1,700.00.

Gestener del Perú S.A. - Pago su factura por cambio de un fleje ND-4 para el mimeógrafo de la Comisión, \$265.00.

Kodak Peruana Ltd. - Pago por concepto de devolución por el descuento indebido hecho en su factura N° 11919, \$193.60.

Empresa Nacional de Turismo. - Pago su factura por alojamiento y consumo en el Hotel de Turistas de Ayacucho del Coronel Guillermo Lashies López Hurtado por los días 9, 10, 11 y 12 de mayo en cumplimiento de comisión del servicio para inspeccionar las obras de construcción civil del monumento a los Vencedores de la Batalla de Ayacucho, \$1,469.46.

Imprenta Colegio Militar "Leoncio Prado." - Pago su factura por la impresión de formularios de comprobantes de pago y compra de sobres oficio aéreo y sobres carta aéreo, timbrados, \$5,331.00.

Victor Chaubi. - Pago su recibo por cuarenta y cinco fotografías de las maquetas del monumento a Andrés Bello con una copia de cada una y diez adicionales de la maqueta ganadora, \$1,300.00.

Victor Chaubi. - Pago su recibo por cincuenta fotografías en blanco y negro de documentos para el volumen Obra Gubernativa de San Martín, y una foto con una copia de la Bahía de Paracas, \$10,200.00.

Juan Asboeco Carrillo. - Contrato por la confección y colocación de 54 letras en bronce de 0.20 cm. de alto en 1/8" de espesor con anclaje propio, con soldadura de plata y



Baño de bronce italiano en el Monumento conmemorativo al Desembarco de San Martín en Paracas con la siguiente leyenda: "LA NACION AL GENERAL JOSE DE SAN MARTIN Y A LA EXPEDICION LIBERTADORA".

Juan Arbocó Carrillo. - Pago 50%, adelantado, según contrato por la confección de 51 letras en bronce de 20 cms. de alt., 1/8" de espesor, con anclaje propio, para el Monumento conmemorativo del Desembarco de la Expedición Libertadora en Paracas. \$ 25,000.00.

Constructora "Desem" S. A. - Pago su recibo por su valorización N° 10 por las obras de reconstrucción de la Fortaleza del Real Felipe, \$ 12,221.20.

Gestetner del Perú S. A. - Pago su factura por la compra de un protector ND-3, para el mimeógrafo de la Comisión, \$ 665.00.

Eduardo José Rojas Rodríguez. - Pago su valorización N° 5, por las obras de restauración de la Casa de San Martín, en Huaura, \$ 110,260.55.

Noisés Mureña Malpartida. - Pago su valorización N° 2 por la construcción del pedestal para la figura escultórica de María Parado de Bellido, \$ 18,805.00.

Aurelio Bernardino Arías. - Contrato adicional por las modificaciones de la obra escultórica del Monumento a los Vencedores de la Batalla de Ayacucho, \$ 118,800.00.

Estna Velarde. - Presupuesto para pintar un cuadro al óleo de la "Conferencia de Huayquil", de 1.50 x 2.50 mts., para su colocación en la Casa de San Martín, en Huaura, \$ 30,000.00.

Se levantó la sesión, siendo las 6.15 p.m.

*[Firma]*

*[Firma]*

